



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00201728--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
"150 Años Formando Con Ciencia"

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita aprobar la modificación del Programa Analítico de la Asignatura COMUNICACIONES DIGITALES de las Carreras de INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN e INGENIERÍA ELECTRÓNICA ; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Escuela de INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN;

El Acta del Consejo de Escuela;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar la modificación del Programa de la Asignatura COMUNICACIONES DIGITALES de las Carreras INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN e INGENIERÍA ELECTRÓNICA, que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Escuela de Ingeniería en Computación, a la Escuela de Ingeniería Electrónica, al Área Oficialía, al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente, y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

VR/AB/Mbl